INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 1

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13-12821
25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

PROFESIONAL CONTRATISTA
DIEGO VICTORIA MEJIA
CC 14.983.922 DE ARMENIA -QUINDIO

SUPERVISORA (E)
NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ

C.C. 38.790.291

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

OCTUBRE 15 DE 2025

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante la CUOTA 1, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN LASECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOCONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DELVALLE DEL CAUCA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Coordinar las mesas intersectoriales de cada una de las siete (7) cuencas prioritarias.

2. Fortalecer la Gobernabilidad y Gobernanza en las 7 Cuencas prioritarias.

3. Elaborar los informes técnicos de las actividades anteriores cuando sean solicitados.

4. Elaborar los informes de avance de cumplimiento de las Ordenanzas relacionadas con la Política de Ambiente y gestión integral de recursos hídricos, y del Consejo de política en Ambiente y Recursos hídricos Codeparh.

5. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin, de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

6. Otras que le sean solicitadas por la secretaria de Despacho.

ACTIVIDAD 1. Coordinar las mesas intersectoriales de cada una de las siete (7) cuencas prioritarias.

-En articulación con las Alcaldías de los municipios de Cerrito, Ginebra, Candelaria y La Cumbre, se llevaron a cabo una serie de Mesas de Intervención Intersectorial en el marco de la gestión integral de las cuencas hidrográficas que atraviesan estos territorios. Estas mesas de trabajo tuvieron como objetivo principal la identificación de problemáticas ambientales, la priorización de acciones y la definición de compromisos institucionales que permitan avanzar hacia la protección, conservación y restauración de los ecosistemas asociados a las cuencas.

Durante cada jornada, se abordaron diversas temáticas clave, entre las que se destacan:

- **Estado actual de la cuenca** (calidad del agua, usos del suelo, presión antrópica)
- **Diagnóstico participativo con actores locales e institucionales**
- **Identificación de actores estratégicos** para la intervención
- **Propuestas de acciones conjuntas** a corto, mediano y largo plazo
- **Socialización de instrumentos de planificación y normativa ambiental vigente**
- **Seguimiento a compromisos adquiridos en encuentros anteriores**

Cada sesión contó con la participación activa de las autoridades locales, representantes de las comunidades, entidades ambientales, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo y actores interinstitucionales, lo que permitió un abordaje integral y multisectorial.

De forma sistemática, por cada una de las mesas realizadas, se elaboró la correspondiente lista de asistencia, así como un acta o ayuda de memoria, que recoge los principales puntos tratados, acuerdos alcanzados, compromisos establecidos y observaciones relevantes. Esta documentación fue consolidada y compartida oportunamente a través del chat oficial de seguimiento, el cual se mantuvo actualizado con la información pertinente para cada territorio.

Toda la información recopilada fue socializada y comunicada de manera oportuna a las instancias pertinentes, incluyendo a la Gobernadora del Departamento, a la Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y a la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Parques y Recursos Hídricos (CODEPARH), así como a otras entidades involucradas en los procesos de planeación y gestión ambiental en el departamento.

Estas mesas constituyen un avance significativo en la consolidación de procesos participativos, articulados y técnicamente sustentados, que fortalecen la gobernanza ambiental territorial y contribuyen a la implementación de estrategias de manejo integral de las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 2. Fortalecer la Gobernabilidad y Gobernanza en las 7 Cuencas prioritarias.

- Durante el desarrollo de las Mesas de Intervención Intersectorial, diversas instituciones participantes resaltaron avances significativos en materia ambiental y sanitaria alcanzados en los territorios. Estos logros fueron identificados como buenas prácticas replicables y ejemplos de gestión efectiva a nivel local. A continuación, se describen los principales aspectos destacados:

A. Programa de Turismo Ambiental en el Páramo de Las Domínguez – Municipio de Cerrito
La Alcaldía Municipal de Cerrito presentó su Programa de Turismo Ambiental Sostenible desarrollado en el Páramo de Las Domínguez, específicamente en la zona de amortiguamiento por el sector de Tenerife. Este programa ha sido valorado positivamente por su enfoque en la protección de ecosistemas estratégicos y el control riguroso del ingreso de turistas, mediante estrategias de regulación, sensibilización ambiental y acompañamiento técnico. Se destacó el equilibrio logrado entre promoción turística y conservación del recurso hídrico de alta montaña.

B. Funcionamiento Óptimo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) – Cerrito
La empresa Acuavalle S.A. E.S.P. destacó el correcto funcionamiento técnico y administrativo de la PTAR del municipio de Cerrito, resaltando su operación continua, cumplimiento de normativas ambientales y la eficiencia en el tratamiento de aguas residuales, lo que representa un avance significativo en materia de saneamiento básico y reducción de impactos negativos sobre las fuentes hídricas receptoras.

C. Control de Concesiones de Agua y Uso de Incentivos – CVC
La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) socializó su programa de seguimiento y control a las concesiones de agua, el cual ha logrado fortalecer la vigilancia del uso legal del recurso hídrico. Adicionalmente, se destacó la medida de no otorgar certificados de conservación a propietarios que no mantienen adecuadamente los bosques en sus predios, evitando así el uso indebido de beneficios tributarios como la disminución del pago predial, lo que contribuye a fortalecer la gobernanza y la responsabilidad ambiental en el uso del suelo.

D. Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) – Asoamaime
La organización Asoamaime presentó un programa exitoso de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), financiado por la Gobernación del Valle del Cauca, orientado a incentivar la conservación de ecosistemas estratégicos por parte de comunidades locales y propietarios rurales. Este programa ha sido implementado con criterios técnicos claros, seguimiento efectivo y una adecuada focalización territorial, convirtiéndose en una estrategia clave para la restauración de cuencas y el fortalecimiento del compromiso comunitario con la protección del ambiente.

REUNION MESA INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LA CUENCA DEL RIO AMAIME.

(Se adjunta listado de asistencia)

-Participe en reunión de la Mesa Técnica de Intervención Intersectorial, espacio en el que participaron representantes de instituciones clave vinculadas a la planificación, conservación y manejo de esta importante cuenca.

Durante el encuentro, se avanzó en la coordinación interinstitucional y se revisaron los avances técnicos de las líneas de acción priorizadas. Uno de los principales resultados de la jornada fue la definición de la fecha y la agenda temática de la próxima sesión de la Mesa General de Intervención de la Cuenca del Río Cali, la cual congregará a un mayor número de actores estratégicos del sector público, privado, académico y comunitario.

Esta planificación permitirá dar continuidad a los compromisos establecidos, fortalecer la articulación entre niveles técnicos y políticos, y garantizar el enfoque integral en la toma de decisiones para la protección de los ecosistemas, el uso sostenible del recurso hídrico y la resiliencia del territorio frente al cambio climático

-En cumplimiento del proceso de gestión integral de las cuencas hidrográficas del departamento, participe en la Octava Mesa de Gobernanza y Gobernabilidad de la Cuenca del Río Guachal/Bolo/Fraile, realizada en el municipio de Candelaria. El encuentro fue convocado e instalado por la alcaldesa de Candelaria, Gessica Vallejo, y contó con la asistencia de funcionarios de 27 entidades pertenecientes al sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, entre las cuales se destacan:

- Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible – SDRSA
- Secretaría Técnica del CODEPARH
- Gobernación del Valle del Cauca
- Secretaría de Desarrollo Rural del Municipio
- Asofrayle
- EMCandelaria
- Secretaría de Infraestructura Municipal
- Secretaría de Salud Municipal
- Alcaldías de Pradera y Florida
- INCIVA
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC
- Vallecaucana de Aguas
- Gestión del Riesgo Departamental
- UMATA Florida
- Secretaría de Desarrollo Sostenible Municipal

Temas Tratados y Resultados Destacados

Durante la jornada, se abordaron avances significativos en materia de gobernanza ambiental, planificación territorial y protección de los recursos hídricos de la cuenca. Se resaltaron los siguientes resultados clave:

- **Mejoramiento en la calidad del agua:** Se reportó una excelente cobertura y monitoreo en la calidad del agua suministrada por los acueductos rurales del municipio, lo cual representa un avance importante en términos de salud pública y bienestar de las comunidades.
- **Gestión de aguas residuales:** Se destacó el adecuado manejo y tratamiento de las aguas servidas del municipio, evidenciando avances en infraestructura sanitaria y cumplimiento normativo ambiental.
- **Programas de conservación y restauración:**
    - Inicio de programas de Bosques y Corredores Urbanos, orientados a la conectividad ecológica y al mejoramiento del paisaje urbano-rural.
    - Ejecución de iniciativas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) como instrumento para la conservación de áreas estratégicas.
    - Intervención y manejo de humedales, con enfoque en restauración ecológica y control de presiones antrópicas.
    - Siembra de 2.500 árboles nativos en zonas priorizadas de la cuenca.
    - Compra de predios estratégicos con fines de conservación y protección de fuentes hídricas.

Este espacio de diálogo y articulación interinstitucional continúa siendo fundamental para consolidar la gobernabilidad de la cuenca, avanzar en la implementación del Plan de Manejo Ambiental y fortalecer la participación activa de los actores locales en la gestión sostenible del territorio.

REUNION MESA INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LA CUENCA DEL RIO GUACHAL-BOLO-FRAYLE.

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

LISTADO DE ASISTENTES

No.	NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(Se adjunta listado de asistencia)

-En el marco de la estrategia de restauración y gobernanza de ecosistemas estratégicos, se participe activamente en la Séptima Mesa de Restauración Intersectorial e Institucional de la Cuenca Alta del Río Dagua, la cual tuvo lugar en el municipio de La Cumbre y fue instalada por el señor Alcalde Municipal, quien dio apertura al espacio de articulación.

El evento contó con la presencia de representantes de entidades del sector público, privado, organizaciones comunitarias y academia, entre las que se destacan:

- Gobernación del Valle del Cauca
- Secretaría Técnica del CODEPARH
- Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- UESVALLE
- Smurfit Westrock
- Vallecaucana de Aguas

- Acuavalle
- Alcaldías de La Cumbre y Restrepo
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC
- Acueductos Comunitarios de la Cooperactiva
- ASOPAVAS
- ASOJUNTAS
- CIDEA Municipal

Temas Abordados y Resultados Relevantes

Durante el desarrollo de la mesa se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento de los procesos de restauración ecológica, gobernanza del agua y sostenibilidad ambiental en la cuenca. Entre los principales puntos discutidos se destacan:

1. Avances en la adquisición de predios para conservación

Se recomendó dar continuidad a la estrategia de adquisición de predios de la SAE (Sociedad de Activos Especiales) con fines de conservación ambiental. El municipio de La Cumbre mostró avances significativos al lograr incorporar 41 hectáreas bajo esta modalidad, destinadas a procesos de reforestación y recuperación de cobertura vegetal.

2. Gestión ambiental privada – Smurfit Westrock

La empresa Smurfit Westrock socializó su programa de manejo forestal sostenible sobre 8.600 hectáreas ubicadas dentro de la cuenca alta del Río Dagua. De esta área, el 22% ha sido destinado exclusivamente a conservación, bajo estándares internacionales de certificación FSC (Forest Stewardship Council), destacando el compromiso del sector privado con la sostenibilidad ambiental.

3. Situación crítica de la PTAR municipal

Se abordó la problemática relacionada con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del municipio, la cual se encuentra paralizada debido a restricciones legales relacionadas con el proceso de extinción de dominio sobre el lote adquirido. Esta situación ha impedido avanzar en una solución de saneamiento básico que beneficiaría al 80% de la población municipal. A pesar de las gestiones realizadas, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos no ha emitido respuesta, lo que retrasa la posibilidad de intervención.

4. Intervenciones para el mejoramiento de la calidad del agua en el corregimiento de Bitaco

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle – UESVALLE presentó el Memorando de Entendimiento suscrito con la Fundación Agrícola Himalaya, cuyo objetivo es mejorar la calidad del agua en varias veredas del corregimiento de Bitaco. Se priorizó la intervención en cinco acueductos rurales, donde se ha evidenciado un manejo inadecuado del cloro.

Durante el primer semestre de 2025, siete acueductos de la zona presentaron índices IRCA clasificados como inviables sanitariamente, situación que resalta la urgencia de ejecutar acciones correctivas para garantizar el acceso a agua potable segura a las comunidades.

-Participe en la octava reunión de la cuenca del río Guabas, realizada en el municipio de Ginebra, con la presencia de actores institucionales, comunitarios y del sector privado.

Acuerdos y Resultados Relevantes

1. Gestión de predios con la SAE y la Agencia Nacional de Tierras

Uno de los principales acuerdos alcanzados durante la sesión fue el compromiso de gestionar predios ante la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), con el fin de destinarlos a procesos de conservación y restauración ecológica. Esta acción contribuirá directamente al proyecto del Corredor Biológico del Valle Geográfico del río Cauca, liderado por ASOCAÑA, el cual busca establecer conectividades ecológicas entre ecosistemas estratégicos y fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático.

ACTIVIDAD 3. Elaborar los informes técnicos de las actividades anteriores cuando sean solicitados.

NFORME DE GESTIÓN

1. Introducción

El Comité Departamental de Parques y Recursos Hídricos (CODEPARH), como instancia de articulación interinstitucional para la planificación y gestión ambiental del departamento del Valle del Cauca, presenta el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre de 2025, en atención a la solicitud del Comité Técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El presente informe da cuenta de los avances, actividades desarrolladas, logros alcanzados y retos identificados en el marco de las acciones de conservación, restauración ecológica, saneamiento básico y gobernanza en cuencas hidrográficas estratégicas del territorio vallecaucano.

2. Objetivos de Gestión

Durante el primer semestre de 2025, el CODEPARH enfocó sus acciones en torno a los siguientes objetivos:

- Fortalecer los espacios de gobernanza ambiental en cuencas hidrográficas estratégicas del departamento.
- Coordinar acciones intersectoriales para la conservación y restauración de ecosistemas asociados al recurso hídrico.
- Articular a los actores del sector público, privado y comunitario en torno a iniciativas de uso sostenible del agua.
- Dar seguimiento técnico a los procesos de adquisición de predios, implementación de PTARs, PSA y monitoreo de calidad del agua en zonas rurales.

3. Actividades Principales y Logros Relevantes

3.1 Mesas de Intervención Intersectorial en Cuencas Hidrográficas

Se desarrollaron mesas técnicas y generales en diferentes cuencas estratégicas del departamento, con participación activa de alcaldías, entidades ambientales, organizaciones de base comunitaria, empresas privadas y academia. A continuación, se destacan los logros más importantes por cuenca:

Cuenca del Río Guachal / Bolo / Fraile – Municipio de Candelaria

- 8ª Mesa de Gobernanza y Gobernabilidad realizada en Candelaria, con participación de 27 representantes de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Se destacó el avance en la cobertura de calidad de agua de acueductos rurales y el manejo de aguas servidas.
- Inicio de programas de bosques y corredores urbanos, PSA y siembra de 2.500 árboles.
- Adquisición de predios estratégicos para restauración ecológica.

Cuenca Alta del Río Dagua – Municipio de La Cumbre

- 7ª Mesa de Restauración Intersectorial con participación de 17 entidades.
- Se resaltó la adquisición de 41 hectáreas para conservación a través de predios de la SAE.
- Smurfit Westrock presentó su gestión ambiental sobre 8.600 ha, con un 22% destinado exclusivamente a conservación bajo estándares FSC.
- Se abordó la paralización de la PTAR municipal por conflicto legal del predio en extinción de dominio.

- UESVALLE socializó un memorando con la Fundación Himalaya para mejorar el acceso al agua potable en veredas de Bitaco, donde 7 acueductos presentaron IRCA inviable sanitariamente.

Cuenca del Río Guabas – Municipio de Ginebra

- 8ª reunión de cuenca en Ginebra.
- Se acordó gestionar predios con SAE y ANT para el Corredor Biológico del Valle Geográfico del río Cauca, liderado por ASOCAÑA.
- El CIDEA Municipal socializó un modelo de recolección de residuos rurales, logrando recuperar 6 toneladas anuales, con incentivos económicos para los usuarios.
- UESVALLE informó que 9 acueductos en Ginebra y 1 en Guacarí tienen IRCA inviable, anunciando la entrega de 82 filtros intradomiciliarios como medida de mitigación.

Cuenca del Río Cali

- Se realizó mesa técnica preparatoria, donde se definió la agenda temática y fecha de la próxima Mesa General de Intervención.
- Se priorizaron temas como conservación de la zona alta, presión urbana sobre la cuenca media y restauración de áreas críticas.

3.2 Acompañamiento a Procesos de Conservación

- Fortalecimiento de iniciativas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) en varias cuencas, con apoyo técnico y financiero de la Gobernación y actores privados.
- Apoyo a la adquisición de predios estratégicos de conservación a través de la SAE y ANT, en municipios como La Cumbre y Ginebra.
- Consolidación de proyectos piloto de corredores biológicos urbanos y rurales.

3.3 Fortalecimiento de la Gobernanza y Articulación Interinstitucional

- Participación activa de más de 20 entidades públicas, privadas y comunitarias por cuenca.
- Elaboración de listas de asistencia, actas de memoria, actualización de canales de comunicación (chats oficiales) y registro de compromisos por cada mesa.
- Coordinación permanente con la Secretaría Técnica del CODEPARH y entidades aliadas como CVC, UESVALLE, Gobernación, Alcaldías, ASOCAÑA, entre otras.

4. Retos Identificados

- Restricciones legales que impiden la operatividad de PTARs en predios bajo extinción de dominio.
- Persistencia de índices IRCA inviables en acueductos rurales sin cobertura suficiente de programas de calidad de agua.
- Baja capacidad técnica de algunos municipios para formular e implementar proyectos ambientales complejos.
- Necesidad de mayor articulación con entidades nacionales (SAE, ANT) para agilizar procesos de entrega de predios.

5. Recomendaciones

- Fortalecer el acompañamiento técnico del CODEPARH a municipios con cuencas en riesgo hídrico o ecológico.
- Establecer convenios marco con empresas privadas interesadas en apoyar proyectos de conservación del recurso hídrico.
- Promover capacitaciones para mejorar la formulación de proyectos de restauración, PSA y saneamiento.
- Avanzar en la consolidación de un sistema integrado de seguimiento a compromisos y resultados por cuenca.

6. Conclusión

El primer semestre de 2025 ha sido clave en la consolidación de procesos de restauración ecológica, conservación de fuentes hídricas y fortalecimiento de la gobernanza ambiental territorial en el departamento. La acción intersectorial coordinada desde el CODEPARH ha permitido implementar estrategias efectivas, con participación de múltiples actores.

No obstante, los retos en saneamiento, legalización de predios y sostenibilidad financiera de las intervenciones requieren acciones integradas en el segundo semestre para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Gestión Ambiental del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD4. Elaborar los informes de avance de cumplimiento de las Ordenanzas relacionadas con la Política de Ambiente y gestión integral de recursos hídricos, y del Consejo de política en Ambiente y Recursos hídricos Codeparh.

En el marco de mi responsabilidad de asesorar el proceso de coordinación intersectorial en las Cuencas Hidrográficas priorizadas, se reunió con las Secretarias Departamentales de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Desarrollo Rural, agricultura y Pesca, y de Gestión de Riesgos; y las instancias descentralizadas de la Gobernación del Valle,

UESVALLE, VALLECAUCANA DE AGUAS, e INCIVA, con el objetivo de acordar su asistencia técnica a las diferentes mesas intersectoriales de las Cuencas Hidrográficas Priorizadas .
El resultado de este trabajo fue la conformación de la Plataforma Colaborativa interinstitucional de la Gobernación del Valle de apoyo a la intervención de las Cuencas priorizadas. Ver gráfico anexo

Logros:

- Se socializó la Política en mesas de trabajo con alcaldías de cuencas priorizadas (Cali, Guachal, Guabas, Dagua, etc.).
- Se evidenció la incorporación parcial de lineamientos de la política en los instrumentos de planificación territorial municipal.
- Se promovió la ejecución de programas de restauración ecológica, corredores biológicos y PSA, en coordinación con entidades territoriales y privadas.

Retos:

- Falta de alineación entre la política y los planes de inversión municipal.
- Limitada asignación presupuestal para iniciativas ambientales en municipios de categoria 5 y 6

. FUNCIONAMIENTO Y AVANCE DEL CODEPARH

. Cumplimiento del cronograma de sesiones

- Se realizaron sesiones ordinarias y técnicas conforme al plan de trabajo 2025.
- Se elaboraron y presentaron los **Informes de Gestión 2024 y del primer semestre de 2025**, en articulación con la Secretaría Técnica.

. Seguimiento técnico e intersectorial

- Se promovió la integración de actores del sector ambiente, agua, ruralidad, riesgos, infraestructura y sociedad civil.
- Se hizo seguimiento a los compromisos establecidos en las mesas intersectoriales, actualizando actas, canales de comunicación y trazabilidad.

. Aportes del CODEPARH a la política pública

- Participación en la revisión de criterios para predios estratégicos de conservación vía ANT y SAE.
- Aprobación de lineamientos para el fortalecimiento de la gestión en cuencas en riesgo ecológico e hídrico.

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL: CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA COLABORATIVA

En el marco de mi responsabilidad como asesor en la coordinación intersectorial de la intervención en Cuencas Hidrográficas priorizadas, se lideró un proceso de articulación institucional con:

- **Secretarías Departamentales de:**
  - Ambiente y Desarrollo Sostenible
  - Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
  - Gestión del Riesgo
- **Entidades descentralizadas de la Gobernación:**
  - **UESVALLE**
  - **Vallecaucana de Aguas**
  - **INCIVA**

El objetivo fue garantizar la presencia técnica y el acompañamiento integral de estas entidades en las diferentes mesas intersectoriales de cuenca.

Resultado:
Se formalizó la creación de la Plataforma Colaborativa Interinstitucional de Apoyo a la Intervención en Cuencas Priorizadas, como un mecanismo operativo de apoyo técnico, logístico y de seguimiento a las acciones del CODEPARH y la política ambiental departamental.

(Ver gráfico anexo: Estructura de la Plataforma Colaborativa)

Esta plataforma permite:

- Coordinar agendas institucionales y de asistencia técnica.
- Priorizar territorios según riesgos ambientales y necesidades identificadas.
- Generar sinergias entre programas de saneamiento, conservación, uso del suelo y gestión del riesgo.

. CONCLUSIONES

- Las Ordenanzas ambientales y de GIRH han tenido avances significativos en su implementación, especialmente en territorios con gobernanza ambiental consolidada.
- El CODEPARH ha fortalecido su papel como instancia articuladora de la política pública ambiental del departamento.
- La Plataforma Colaborativa Interinstitucional constituye un avance estratégico en la coordinación territorial y la optimización de recursos técnicos e institucionales para la gestión del agua y el ambiente.

RECOMENDACIONES

- Formalizar la Plataforma Colaborativa mediante resolución departamental o acto administrativo del CODEPARH.
- Fortalecer el sistema de seguimiento a los compromisos derivados de las ordenanzas y mesas intersectoriales.
- Aumentar la asignación de recursos técnicos y financieros para municipios con mayor rezago en gestión ambiental.
- Continuar capacitando a los actores locales en formulación de proyectos y sostenibilidad de intervenciones.

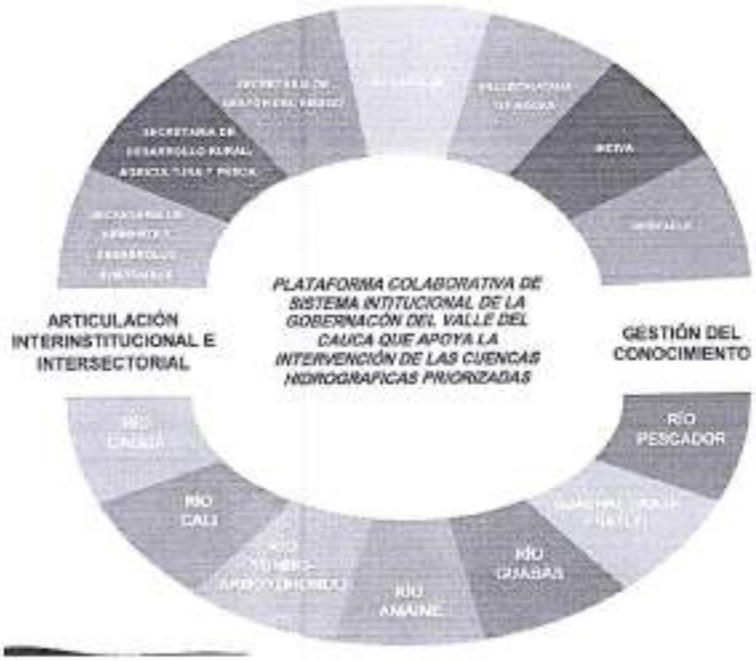

ACTIVIDAD 5. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin, de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Participé activamente en la capacitación institucional centrada en el valor del respeto, la cual tuvo como objetivo principal fortalecer una cultura organizacional basada en la dignidad humana, la confianza mutua y el reconocimiento de la diversidad. Esta jornada formativa no solo abordó el respeto como un valor esencial en las relaciones interpersonales dentro del entorno laboral, sino que también enfatizó su importancia como un pilar ético fundamental en la conducta de los servidores públicos.

Durante la actividad, se reflexionó sobre la necesidad de practicar el respeto en todas sus dimensiones: hacia los compañeros de trabajo, reconociendo sus diferencias y aportes; hacia la institución, valorando su misión, visión y normatividad; y hacia uno mismo, como base para una actuación coherente, íntegra y responsable. Asimismo, se

destacó cómo el respeto fortalece la comunicación, previene conflictos, fomenta el trabajo en equipo y contribuye al bienestar general en el entorno laboral.

Este espacio de aprendizaje me permitió reafirmar mi compromiso con los principios y valores consagrados en el Código de Integridad del Servidor Público Colombiano, especialmente con la vivencia del respeto como guía en mi actuar diario. Además, reconocí la importancia de la gestión ética dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), entendiendo que solo a través de una conducta respetuosa, ética y transparente es posible alcanzar los objetivos institucionales y generar valor público.

ACTIVIDAD 6. Otras que le sean solicitadas por la secretaria de Despacho.

-La Gobernadora me solicito un informe ejecutivo sobre la situación de la iniciativa de intervención de las Cuencas priorizadas, la cual anexo.Se trabajó con las 7 cuencas priorizadas para el periodo de gobierno 2024-2025 (agosto). Que, a través de sus mesas de intervención de gobernanza y gobernabilidad en los territorios, lograron estructurar su plan indicativo de intervención, basado en prioridades y responsabilidades institucionales y es la carta de navegación de este proceso para la intervención intersectorial de las Cuencas priorizadas en el Valle del Cauca.

Durante este periodo se realizaron 56 mesas interinstitucionales donde participaron 820 funcionarios de la Plataforma Colaborativa, que la conforman 49 instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Por otro lado, se rindió cuentas del desempeño del CODEPARH en el 2024 2025, en 3 reuniones plenarias y en el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GOBIERNO.

Esta Gobernanza Ambiental, administra el Marco conceptual de Gobernabilidad, Gobernanza y autoridad ambiental y lo pone en práctica de acuerdo con las realidades territoriales de la respectiva Cuenca intervenida.

Se logró identificar por cada Cuenca Hidrográfica priorizada, proyectos en ejecución o en proceso de aprobación de alto valor estratégico, para la restauración de la Biodiversidad, la Gestión integral del Recurso Hídrico, la Descontaminación Sanitaria de los ríos y contrarrestar los efectos del Cambio Climático en la salud y bienestar de la población.

Adicionalmente, se actualizó el Marco Legal del CODEPARH mediante Ordenanza Departamental, que permitió precisar su ubicación organizacional y la conformación de sus integrantes.

El éxito de esta iniciativa, radica en el seguimiento que se hace cada ocho días en la Cuenca que se visita por parte de la misma Alcaldía, la Gobernación y sus institutos descentralizados, CVC y otras autoridades ambientales, Fundaciones y comunidad organizada, teniendo como referencia las actividades del plan de intervención sectorial por prioridades que se hizo en el 2024.

Además, este proceso está documentado y se informa semanalmente a la Gobernadora y alcaldes.

DIEGO VICTORIA MEJIA

CC. 14.983.922 DE ARMENIA -QUINDIO
CONTRATISTA.